MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Hospital de Luque, República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN No. 28

Contratación Directa N° 17/2010
"Adquisición de Artículos de Electricidad, Ferretería, Cubiertas y otros"

ADDENDA No. 1

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida en el Anexo I .Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

Donde dice:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

12.- Las ofertas deberán permanecer válidas por *60 (Sesenta) días*, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

Debiendo ser:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.

12.- Las ofertas deberán permanecer válidas por *30 (treinta) días*, contados a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS OFERENTES.

Luque, 04 de Noviembre de 2010.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Hospital Regional de Luque Dirección Administrativa

Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Administrador